PARTICIPACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN EL INGRESO FAMILIAR EN SECTORES POPULARES, SANTA ANA DE CORO

Ali, Navarro

anavarrocolina@gmail.com

Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda”. Programa de Gerontología.

RESUMEN

Los ingresos familiares provienen de sueldos y cualquier actividad generadora de rentas. En Venezuela, en los últimos años se ha evidenciado una disminución de la denominada población económicamente activa (PEA) producto de la migración de buena parte de su fuerza laboral, siendo necesaria la reincorporación de personas de edad avanzada al trabajo o la incorporación. En función de dicha situación se estudió la participación del adulto mayor en los ingresos familiares, por medio de una investigación de nivel exploratoria, diseño de campo, aplicación de encuesta como medio de recolección de datos; tocando aspectos como la estratificación socio económico, ingresos totales del hogar, aporte del adulto mayor y procedencia de los ingresos. Se consultó a 35 adultos mayores de 25 hogares aleatorios de un sector popular de la Ciudad de Coro, encontrándose que el 91% de los adultos mayores aporta al ingreso familiar o sostiene al hogar.

Palabras Clave: Envejecimiento activo, Pensiones, Trabajo, Salarios, Profesión.

PARTICIPATION OF THE ELDERLY IN FAMILY INCOME IN POPULAR SECTORS, OF SANTA ANA DE CORO

SUMMARY

Family income comes from salaries and any income-generating activity. In Venezuela, in recent years there has been a decrease in the so-called economically active population (EAP) as a result of the migration of a large part of its labor force, being necessary the reincorporation of elderly people to work or incorporation. Based on this situation, the participation of the elderly in family income was studied, through an exploratory level research, with field design, with the application of a survey as a means of data collection; touching on aspects such as socio-economic stratification, total household income, contribution of the elderly and origin of income. We consulted 35 older adults from 25 random households in a popular sector of the City of Coro, finding that 91% of older adults contribute to the family income or support the household.

Keywords: Active ageing, Pensions, Work, Wages, Profession.

INTRODUCCIÓN

El ingreso del hogar se define como el total de ingresos de todos los miembros de un hogar de 15 años o más. El nivel de ingresos de los hogares es un criterio importante a considerar, ya que es un indicador del poder adquisitivo y una base para el estudio de las instituciones privadas y gubernamentales (Randolf Saint-Leger, 2018). A lo anterior se asocia el concepto de población económicamente activa (PEA), referente a la edad de las personas que pueden generar algún ingreso o ser productiva en términos económicos. Todo ello apunta al sostenimiento de la familia en lo relativo a la calidad de vida

Por su parte, la Encuesta de Condiciones de Vida (Encovi), elaborada por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), que encuestó 9.932 hogares de todo el país entre noviembre de 2019 y marzo de 2020, refleja que en cuanto a pobreza y desnutrición, Venezuela sufre un deterioro profundo: sus datos ya no son comparables con los de países suramericanos sino con los de naciones de África y Centroamérica. Al comenzar este siglo, los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) afirmaban que entre 2000 y hasta 2045 la población venezolana tendría una estructura inigualable: los venezolanos en edad de trabajar y producir (Población Económicamente Activa) superarían a los jóvenes menores de 15 años y a los mayores de 65. Esta condición, que se denomina bono demográfico, ocurre una sola vez en la historia de los países y permite reducir los recursos destinados a la crianza de los hijos o a los ancianos, y disponer de más mano de obra para impulsar el crecimiento y el desarrollo.

La mencionada encuesta arrojó también que dicho aprovechamiento no ocurrió. Las proyecciones de la Organización de las Naciones Unidas indican que en 2020 la población de Venezuela fue de 28,4 millones de habitantes: cuatro millones menos de lo proyectado por el INE, como resultado de la emigración a otros países, en su gran mayoría, de jóvenes entre 15 y 39 años de edad, factor que se traduce en el

desaprovechamiento de lo que en términos poblacionales se conoce como bomba demográfica.

Lo anterior hace considerar la necesidad de participación de grupos etarios distintos a los agrupados dentro de la PEA, en la generación de recursos económicos para el sostenimiento del hogar. En este sentido evidente la posibilidad de realizar un estudio cuyo objetivo permita establecer cuál es la participación de los adultos mayores (60 años en adelante) dentro del ingreso familiar. Ello arrojaría un dato estadístico que, posiblemente no se haya reflejado antes por ningún ente oficial, y que pueda ser aprovechado en la formulación de políticas que mejoren la calidad de vida de la población.

REFERENCIA TEÓRICA SUSTENTADORA

Este estudio centra su acción bajo el paradigma de envejecimiento activo, concepto emanado de la Organización Mundial de la Salud en 1994 y hace referencia a una continuada participación social, económica, espiritual, cultural y en asuntos cívicos, y no simplemente a actividades físicas o a una vida laboral más larga.

En el año 2019, fue publicado en la revista Venezolana de análisis de Coyuntura, bajo la tutela de la Universidad Central de Venezuela; estando Montilla en calidad de representante del Banco Central de Venezuela (BCV), como ente rector en materia macroeconómica de este país, el artículo *Análisis de la distribución del ingreso extendido en Venezuela: Aplicación de la descomposición del coeficiente de Gini*. En dicha publicación se establece que el ingreso extendido de un hogar, es la suma del ingreso familiar (laboral y no laboral) y el valor monetario de la producción doméstica. Así pues, se hace una distinción de dos conceptos: en primer lugar los ingresos familiares que provienen de sueldos y cualquier actividad generadora de rentas. En segundo lugar está la producción doméstica, concepto que busca asignar valor económico o monetario al trabajo del hogar.

Al sumar ambos valores, el presupuesto familiar se modifica sustancialmente, lo que permite un alejamiento de la línea de pobreza, parámetro establecido por la UNESCO para determinar la condición socioeconómica en un país y el bienestar social de sus habitantes y que también permite establecer el nivel de desigualdad. Estos valores se ven afectados también por otros conceptos como el Producto Interno Bruto (PIB) y el ingreso per cápita (IPC), en el entendido de que el primero se refiere a la distribución de la riqueza de un país entre sus connacionales; y el segundo se considera a los ingresos de cada uno de ellos de manera individual.

En el mismo estudio se considera que los ingresos del hogar, ya sean aquellos que se perciben de la remuneración al trabajo (del empleo o por cuenta propia) como los derivados de otras fuentes (por propiedad o transferencias corrientes) constituyen la medida más usual de bienestar. Elson (2000) citado en el referido artículo, establece que los servicios producidos por si mismos (o trabajo no remunerado) se refiere a todos los servicios dirigidos a los miembros de un hogar, incluyendo atención a personas, el trabajo doméstico y el trabajo voluntario.

Partiendo de dichos conceptos se establece que, para efectos de este estudio, no se tomará en cuenta el trabajo doméstico o no remunerado, dado que el debate sobre el mismo es aún incipiente y no arroja conclusión exacta sobre su aplicabilidad. Si se considerará todo ingreso concreto de los miembros del hogar, obtenidos por vía licita como sueldos, alquileres, ventas, entre otras.

En cuanto a la estratificación social, Marín (2016) establece una definición técnica:

> **E**s la forma en la que se clasifican los componentes de una determinada sociedad. Atendiendo a criterios como riqueza, estatus, ocupación o el poder**.** La estratificación social se usa para dividir a la población en base a los criterios anteriormente mencionados. Las clases, a grandes rasgos, pueden dividirse en clase alta, media y baja. Entrando más en detalle se pueden subdividir, quedando de forma descendente de la siguiente forma: muy alta, alta, media alta, media baja, baja y muy baja.

Lo anterior indica que no solo se consideran elementos sociales sino también de tipo económico, por lo que resulta más apropiado el término socioeconómico que da cabida a ambos aspectos. De hecho, en Venezuela, tal y como lo presentan Ruíz, Bosch, Rodríguez y Espinoza (2012), se establece:

> La estratificación socioeconómica se realizó a través del Método de Graffar -modificado para Venezuela por Hernán Méndez Castellano-. Este método consta de cuatro variables a evaluar: profesión del jefe de familia, nivel de instrucción de la madre, fuente principal de ingreso de la familia, condiciones de la vivienda.

Como puede evidenciarse, la diferencia entre esta clasificación y la anterior radica, además de su denominación, en que los elementos de corte económico se circunscriben solo al ingreso de la familia, teniendo lo social una mayor preponderancia que no se desliga de lo económico y de igual manera, no se confunde con éste. Continuando con Ruíz y sus colaboradores, a partir de dichos criterios y método, se evidencian pues en nuestro país, cinco estratos socioeconómicos: estrato I o clase alta, estrato II o clase media alta, estrato III o clase media, estrato IV o clase obrera, y estrato V o pobreza crítica.

Es en razón de esa estratificación, que los diferentes gobiernos generan políticas de ayuda para que la población mejore sus condiciones y calidad de vida. Por ejemplo, en Venezuela actualmente se ha hecho práctica común el otorgamiento de ayudas económicas denominadas “Bonos” a través de un mecanismo denominado “Plataforma Patria”, algunos son de carácter permanente dependiendo de la condición del ciudadano, como en casos de salud o discapacidad; además de otros de carácter aleatorio. Dicha ayuda no supera en ningún caso los cinco dólares mensuales.

En Latinoamérica, existen algunos ejemplos de políticas similares como Ingreso Solidario fue una iniciativa que se creó en un 2020, de hecho, en principio se uso para mitigar los impactos de la pandemia de COVID-19, pero ha sido ampliado hasta diciembre de 2022. Otro ejemplo es el de Chile, donde se implementó uno de los

beneficios más esperados para los hogares, el Ingreso Familiar de Emergencia Laboral (IFE Laboral). Se anunció la extensión del programa hasta el 30 de junio de este año con el único objetivo de apoyar económicamente a cientos de trabajadores en el país. Este beneficio está destinado tanto a hombres como mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores de 55 años, a quienes se les hará entrega de incentivo que los ayude a salir adelante pese a la crisis ocasionada por la pandemia.

Por otro lado, la revista electrónica “Expansión” publicó en 2016 un artículo que expresa que los emigrantes latinos residenciados en España, pueden llegar a aportar hasta el 50% de los ingresos familiares en sus respectivos países, cifra que puede variar dependiendo del país. Es un dato importante puesto que se constituye esta modalidad de remesas en un factor determinante de la economía familiar en la región de destino, situación que hoy en día puede advertirse en Venezuela, debido al alto número de personas que han decidido marcharse del país.

METODOLOGÍA UTILIZADA

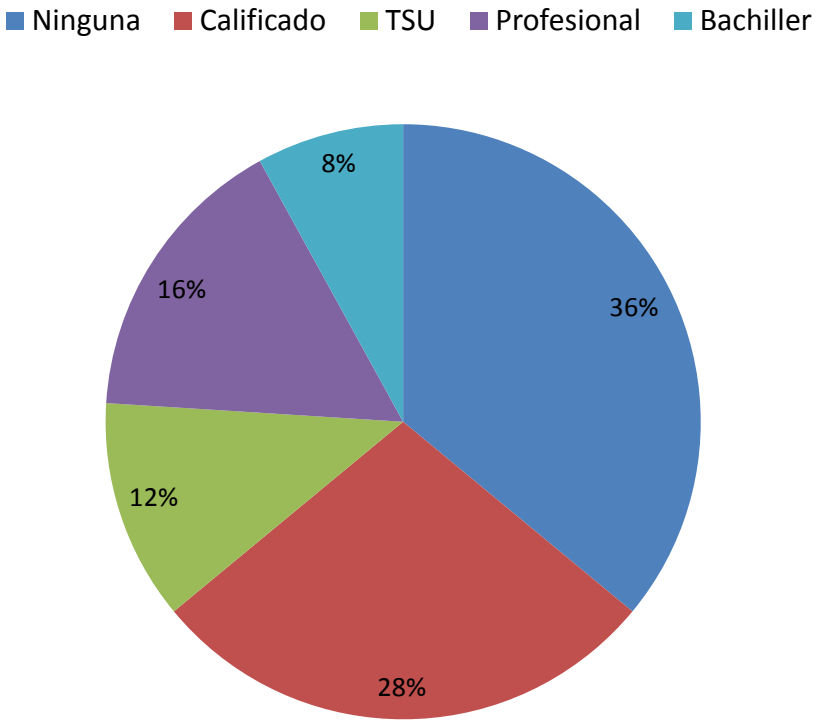
Considerando las características y de acuerdo con Arias (2012), se trata de una investigación de nivel exploratoria, diseño de campo y aplicación de encuesta como medio de recolección de datos. La encuesta consta de cuatro aspectos: Estratificación socio económica del hogar; Ingresos totales obtenidos por los miembros del hogar; Cantidad aportada por el adulto mayor; y Procedencia de los ingresos.

La población consultada fueron Adultos Mayores radicados en el Sector Sur Independencia de la ciudad de Santa Ana de Coro, quienes según información aportada por representantes del Consejo Comunal del sector, superan los 100 individuos, de una población de más de 2000 habitantes. De forma aleatoria, se visitaron 25 viviendas donde reside algún adulto mayor, logrando un total de 35 encuestas. Vale resaltar que, estos datos se recogieron y analizaron durante el mes de marzo de 2022.

RESULTADOS

A continuación se muestran los datos representados en gráficos de los cuales solo haré referencia a los datos:

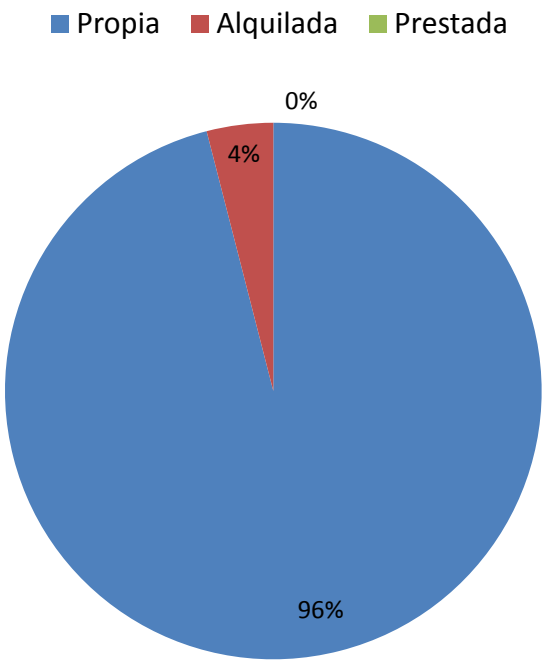
Gráfico 1.
Profesión del Jefe del Hogar



Fuente: Navarro. (2022)

El gráfico 1 muestra la distribución porcentual de las profesiones del jefe del hogar, observando que en 36% de los hogares el jefe de hogar no tiene profesión alguna. Al mismo tiempo destaca que 64% tiene alguna calificación, estudio o profesión.

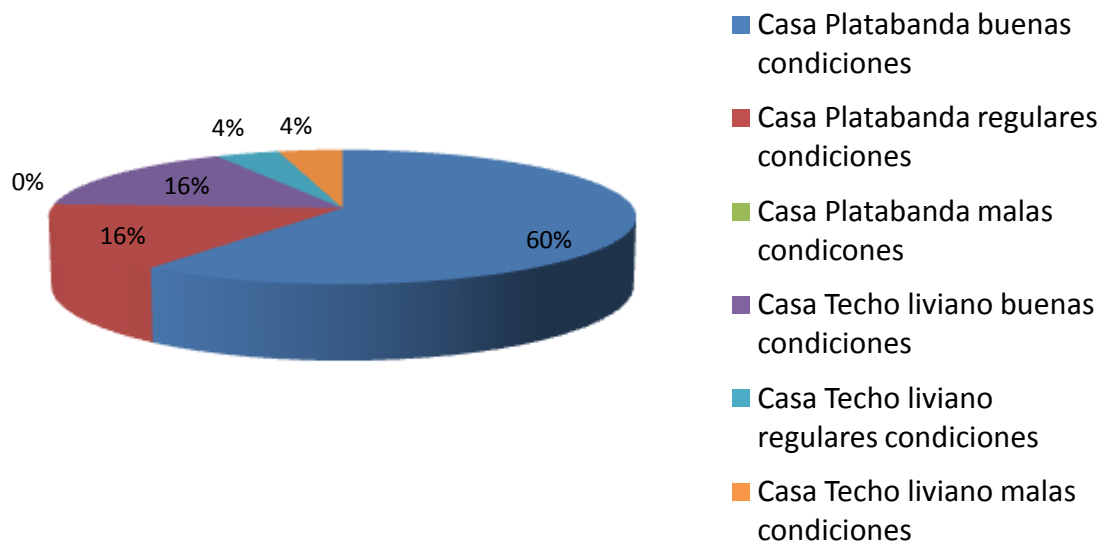
Gráfico 2.
Condición de la vivienda



Fuente: Navarro. (2022)

El gráfico 2; como su nombre lo indica, muestra la condición de la vivienda, resultado deja cuenta que los habitantes en más de 95% son propietarios de las viviendas donde residen, lo que para ellos representa seguridad y estatus social. Este grafico muestra de forma clara el mayor porcentaje se inclina hacia la propiedad de la vivienda por parte de los entrevistados.

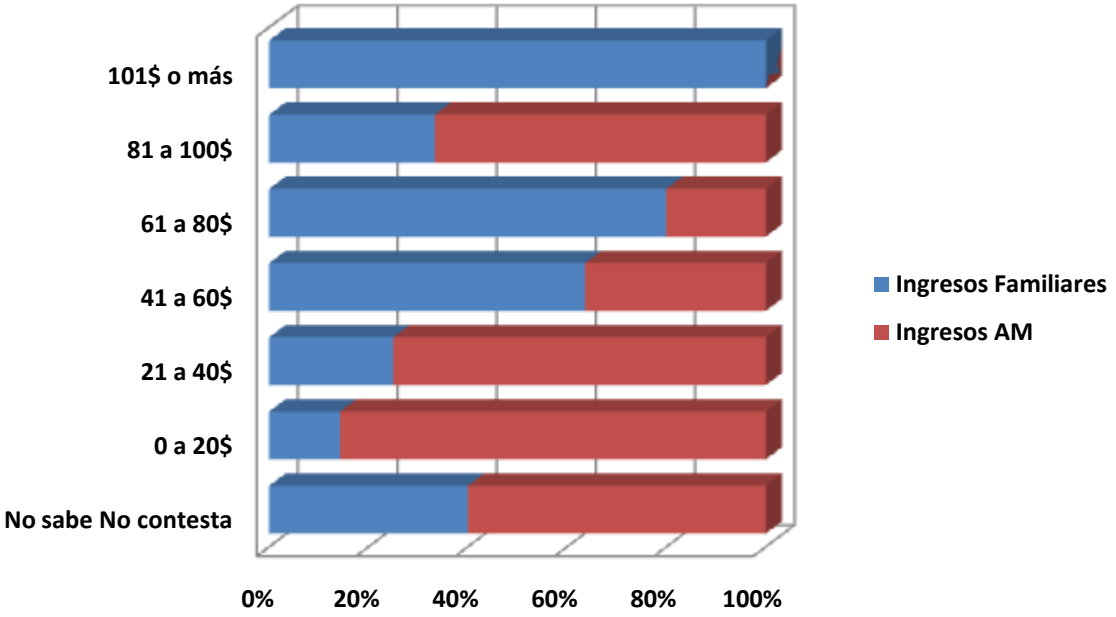
Gráfico 3.
Tipo y condición de la vivienda



Fuente: Navarro (2022)

Por su parte, el gráfico 3 referente al tipo y condición de la vivienda, muestra que todos los consultados viven en casa. En el 76% de los casos, las viviendas tienen techo de “platabanda” y se encuentran en buenas y regulares condiciones de habitabilidad. En cuanto a las de techo liviano, la mayoría que representan el 20% del total visitado; se encuentran en buenas y regulares condiciones de acuerdo a lo expresado por sus habitantes. Esto significa para ellos un grado de seguridad y tranquilidad.

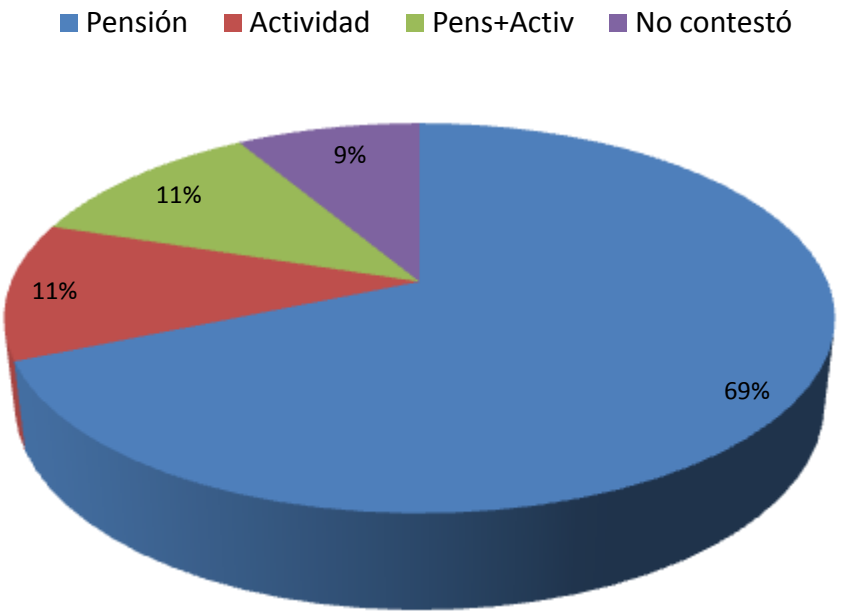
Gráfico 4.
Ingresos Familiares Vs. Ingresos AM



Fuente: Navarro (2022)

El Gráfico 4 muestra las correlaciones entre los ingresos familiares y del adulto mayor. En la opción “No sabe No contesta” se observa que no se aportó información sobre los ingresos familiares ni de los adultos mayores. En el rango de “0 a 20$” el porcentaje de familias con esos ingresos es mucho menor que el porcentaje de adultos mayores que obtienen ese ingreso, situación que se va revirtiéndose en los rangos “21 a 40$”, 41 a 60$” y “61 a 80$”. Nuevamente en el rango de “81 a 100$” son más los adultos mayores que los grupos familiares en ese rango de ingresos. Por último en el rango de ingresos de “101$ o más” no se encontraron adultos mayores.

Gráfico 5.
Procedencia de Ingreso del Adulto Mayor



Fuente: Navarro (2022)

En el gráfico 5 se muestra la procedencia de los ingresos del Adulto Mayor, la cual en el 91% es por concepto de “Pensión por jubilación”, sin embargo se encontró que 11% de los encuestados se encuentra en actividad económica y otro 11% percibe tanto la pensión como otro ingreso. Indica que en alguna medida el adulto mayor participa en los ingresos familiares.

DISCUSIÓN

Tomando en consideración los datos obtenidos presentados, es posible establecer los siguientes aspectos: la estratificación socio económica, se encontró que se encuentran dentro de los estratos IV y V dado que en la mayoría de las encuestas (más de 70%) se observa que el jefe del hogar no tiene profesión, más aún se encontró que en casi todos los casos es el propio adulto mayor quien

manifiesta ser el jefe del hogar. La estratificación se ve reforzada en la condición de la vivienda que en casi todos los casos es “propia” y poco menos del 10% de ellas se encuentra en malas condiciones de habitabilidad.

Por último, la participación del adulto mayor en la economía familiar es alta en cuanto a la cantidad de estas personas que hacen algún aporte económico. Dicho aporte es fundamentalmente de origen público al tratarse de pensiones por jubilación, encontrándose casos de aportes mayores por concepto de otras actividades laborales o mercantiles, lo que deja cuenta de una situación de envejecimiento activo en los adultos mayores de esta comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación* Editorial Episteme (6ta Edición). Caracas, República Bolivariana de Venezuela.

Elson (2000). *Análisis de la distribución del ingreso extendido del hogar.* Redalic.org Revista Electrónica. Consulta 06/03/2022.

Envejecimiento Activo. Un marco político ante la revolución de la longevidad. Río de Janeiro, julio de 2015 International Longevity Centre Brazil (ILC-Brazil)

Expansión (2016) Los emigrantes latinos aportan hasta el 50% del ingreso familiar en su país (expansion.com). Disponible en URL: https//: www.expansion.com/latinoamerica/2016/09/26 Consulta 06/03/2022

Freites, A. (2020). *Encuesta de Condiciones de Vida* (ENCOVI). Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

Ingreso Familiar extendido. IFE Laboral 2022: qué trabajadores lo recibirán, cómo postular y de cuánto es el pago en Chile | Ingreso Familiar de Emergencia Laboral | CL | MUNDO | PERU.COM. Disponible en URL: https://peru.com/mundo/latinoamerica/ife-laboral-2022-como-postular-de-cuanto-es-elpago-de-marzo-y-que-trabajadores-recibiran-el-beneficio-en-chile-ingreso-familiar-de-emergencia-laboral-cl-noticia/

Marín, A. (2016). *Estratificación Social.* Disponible en: http://econopedia.com/definiciones/estratificacion-social.html consulta 06/03/2022.

Montilla, M. (2019). *Análisis de la distribución del ingreso extendido en Venezuela: Aplicación de la descomposición del coeficiente de Gini.* Revista Venezolana de Coyuntura, Vol. XXV, núm. 1. Universidad Central de Venezuela.

Saint-Leger, R. (2018). *Definición de ingreso familiar.* Disponible en URL: http://www.cuidatudinero.com/13098775/definiciones-de-ingreso-familiar consulta 06/03/2022.